

Manta 15 noviembre de 2014

Señor

Representante Legal
PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.

Ciudad.

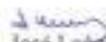
De nuestra consideración.

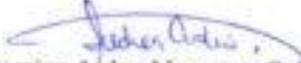
Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la compañía PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.

CEDENTE: Ing. José Leónidas Intriago Sánchez
CESIONARIO: Ingeniera Andrea Monserrate Cedeño Vélez
NO DE ACCIONES: 80
NUMERACION: De la 641 a la 720

Conforme a lo dispuesto a la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Ing. José Leónidas Intriago Sánchez
Cedente


Ingeniera Andrea Monserrate Cedeño Vélez
Cesionario

Cónyuge:


Sra. Adelaida Trinidad García Sánchez

Cedente.

Manta 15 noviembre de 2014

Señor

Representante Legal
PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.

Ciudad.

De nuestra consideración.

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la compañía PROCESADORA DE ALIMENTOS BLANCA LUZ S.A.

CEDENTE: Ing. José Leónidas Intriago Sánchez.
CESIONARIO: Econ. Walter Humberto Villamarín Villota
NO DE ACCIONES: 80
NUMERACION: De la 721 a la 800

Conforme a lo dispuesto a la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,


Ing. José Leónidas Intriago Sánchez
Cedente


Econ. Walter Humberto Villamarín Villota
Cesionario

Cónyuge.


Sra. Adelaida Trinidad García Sánchez.
Cedente.